



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
RINCÓN DE LA VICTORIA  
(MÁLAGA)

**Área:** CENTRAL / SECRETARÍA

**Expediente:** /

**Asunto:** DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 27/10/2020 A LAS 10:30 DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE LA VICTORIA

**DECRETO**

En uso de las facultades que me atribuye la vigente Legislación sobre Régimen Local, en particular los artículos 21.1.c) y 46.2.a) de la LRBRL (Ley 7/85 de 2 de abril) y 78.1 del ROF (RD 2568/86 de 28 de noviembre) vengo a CONVOCAR, a los señores Concejales, para la celebración de sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día 27 de octubre de 2020, a las 10:30, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento.

Caso de no existir el quórum requerido en el art. 90 del ROF, en primera convocatoria (7 concejales), se entenderá convocada la sesión, en segunda convocatoria a la misma hora dos días después.

Los Sres. concejales, en base a lo estipulado en el art. 84 del ROF, dispondrán de la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, desde la misma fecha de la convocatoria en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Se acompaña a la presente convocatoria, a los efectos establecidos en el art. 80.2 del ROF, borrador del acta de la sesión anterior, a aprobar en la presente sesión, así como el siguiente Orden del Día:

**ORDEN DEL DÍA**

PUNTO Nº 1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (28 SEPTIEMBRE 2020)

PUNTO Nº 2.- PROPUESTA DE ALCALDÍA SOBRE CESIÓN DE CONTRATO MIXTO DE ALUMBRADO PÚBLICO (6263/2020)

PUNTO Nº 3.- PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE SANIDAD CONCESIÓN SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE CELIACOS DE MÁLAGA (ACEMA) (8921/2020)

PUNTO Nº 4.- RECURSO REPOSICION DENEGACION AYUDA PAGO RECIBO IBI 2020 (9552/2020)

PUNTO Nº 5.- EXPEDIENTE Nº 3 AYUDA PAGO RECIBO IBI 2020 (8494/2020)

PUNTO Nº 6.- EXPEDIENTE Nº 3 DENEGACION AYUDAS PAGO RECIBO IBI 2020 (8736/2020)

PUNTO Nº 7.- ASUNTOS URGENTES



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40021102900K5U2M3Z8Q2R9 en la Sede Electrónica de la Entidad

**FIRMANTE - FECHA**

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 26/10/2020  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/10/2020 11:04:25

DECRETO: 202002835  
Fecha: 26/10/2020  
Hora: 11:04  
Persona 33362047H





EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
RINCÓN DE LA VICTORIA  
(MÁLAGA)

PUNTO Nº 8.- RUEGOS Y PREGUNTAS

PUNTO Nº 9.- ASISTENCIA A LA ALCALDÍA EN EL EJERCICIO DE SUS  
FUNCIONES Y COORDINACIÓN DE ÁREAS

Así lo manda y firma el ALCALDE - PRESIDENTE en Rincón de la Victoria a  
fecha de la firma electrónica.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40021102900K5U2M3Z8Q2R9 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	
	JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 26/10/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/10/2020 11:04:25	DECRETO: 202002835 Fecha: 26/10/2020 Hora: 11:04 Persona 33362047H

